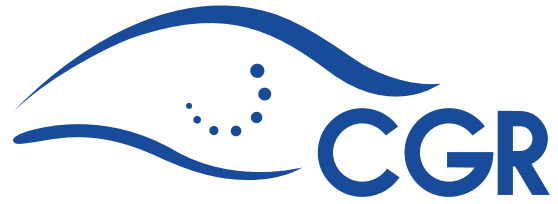


Octubre, 2016



plan

Estratégico
Institucional

.....2013-2020

Reformulado



Contraloría General de la República
San José, Costa Rica



ÍNDICE

Presentación.....	4
Nuestra Visión.....	5
Nuestra Misión.....	5
Valores.....	6
Objetivos Estratégicos	7
1 Objetivo	8
2 Objetivo	10
3 Objetivo	12
4 Objetivo	14
5 Objetivo	16

Presentación

El Plan Estratégico Institucional 2013-2020 ha sido objeto de seguimiento y evaluación para revisar el avance en el logro de sus objetivos y metas, producto de la cual se han emprendido ajustes para adecuar su vigencia ante las demandas del entorno; con el propósito fundamental de que este documento continúe plasmando las más altas aspiraciones del órgano contralor para los próximos años en congruencia con nuestra misión, visión y valores institucionales.

A partir de este ejercicio de revisión, se realizaron los ajustes pertinentes, a fin de afrontar los retos actuales en materia de control y fiscalización de la hacienda pública, procurando con nuestra estrategia aportar valor a la sociedad costarricense y contribuir a la satisfacción del interés colectivo.

En su conjunto, el PEI 2013-2020 continúa apuntando hacia acciones de fiscalización integral para impactar, positivamente, en la eficiencia de los servicios públicos críticos a fiscalizar de manera prioritaria, incluyendo en esta revisión, su vínculo con los retos planteados al país en los Objetivos de Desarrollo Sostenible formulados por la Organización de Naciones Unidas.

Asimismo, el PEI mantiene su enfoque de incrementar la transparencia, la rendición de cuentas y el control ciudadano, y fortalecer la prevención de la corrupción en ámbitos clave del quehacer estatal, todo con base en una gestión del potencial humano orientada al crecimiento integral del personal y al fomento de una cultura institucional proclive a la eficiencia. Precisamente, esta versión ajustada fusiona en un solo objetivo el conocimiento e integración institucional, con el fin de garantizar el abordaje conjunto de aspectos esenciales para orientar el desempeño hacia los cometidos estratégicos institucionales.

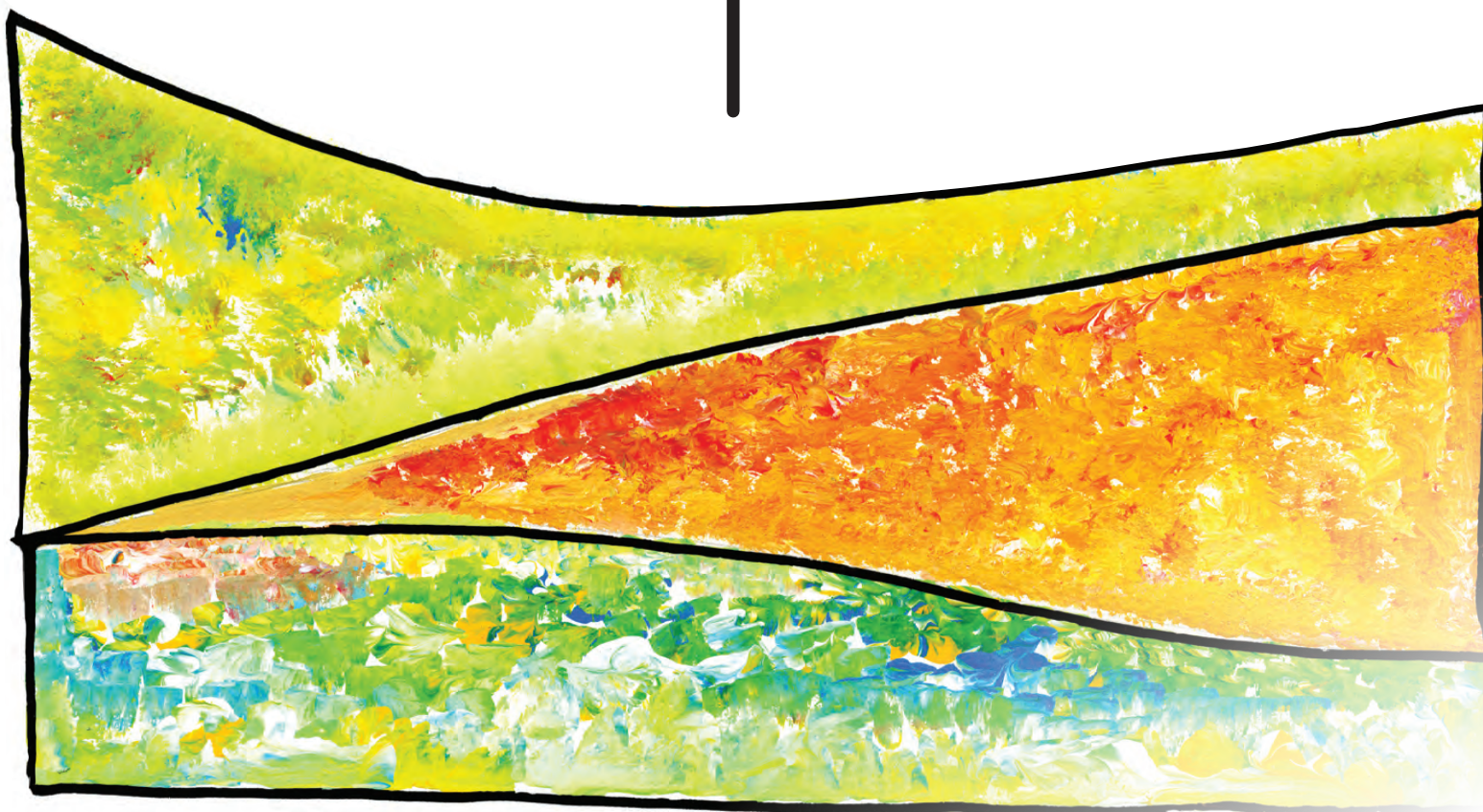
Como ha sido factor esencial de éxito hasta ahora, el cumplimiento cabal de este Plan depende del compromiso de cada uno de nosotros con estas aspiraciones prioritarias.

Nuestra Visión

Garantizaremos a la sociedad costarricense,
la vigilancia efectiva de la Hacienda Pública.

Nuestra Misión

Somos el órgano constitucional auxiliar de la Asamblea
Legislativa que fiscaliza el uso de los fondos públicos
para mejorar la gestión de la Hacienda Pública y
contribuir al control político y ciudadano.



Nuestros Valores

Respeto

Valorar los derechos y formas de pensar de los demás.

Integridad

Realizar todas las acciones con rectitud.

Compromiso

Sentir identificación con la Contraloría General de la República y así dar el máximo esfuerzo.

Justicia

Dar a los demás lo que les corresponde de acuerdo con sus derechos y deberes.

Excelencia

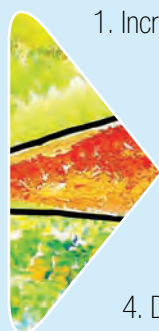
Buscar la máxima calidad y desempeño en el trabajo diario.

Objetivos
Estratégicos



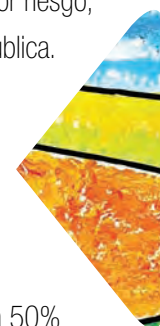
1

Impactar la eficiencia en la gestión pública priorizando acciones de fiscalización integral dirigidas a mejorar la gestión del servicio público, para una mejor satisfacción del interés colectivo.



1. Incrementar las acciones de fiscalización integral dirigidas al análisis de la calidad del gasto público.
2. Implementar una estrategia de capacitación externa para el fomento de la eficiencia en el sector público.
3. Promover un marco normativo que permita fomentar una sana administración en el sector público.
4. Desarrollar un eje de trabajo con las Auditorías Internas para la promoción de la eficacia y eficiencia de las operaciones.

1. Lograr que al 2020, de un 80% a 90% de servicios públicos críticos o de mayor riesgo, hayan sido objeto de acciones de fiscalización integral para impactar la eficiencia en la gestión pública.
2. Lograr que al 2020, las acciones de fiscalización integral para impactar la eficiencia en la gestión pública en los servicios públicos críticos o de mayor riesgo, sean calificadas positivamente en un rango de 70% a 80% por parte de actores específicos.
3. Que al 2019, los procesos de fiscalización integral, en su conjunto, logren un 40% a 50% en promedio anual de ahorros en los fiscalizados, respecto del presupuesto total de la CGR para el 2020.



Metas

Indicadores

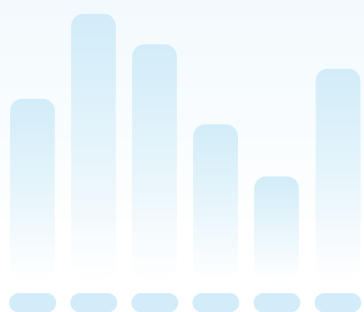
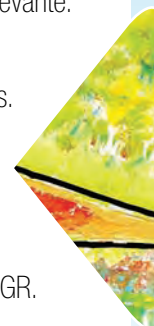
1. Servicios públicos críticos o de mayor riesgo cubiertos por acciones de fiscalización integral para incrementar la eficiencia en la gestión pública, respecto del total de servicios públicos críticos o de mayor riesgo a fiscalizar como producto del PEI.
2. Percepción positiva sobre las acciones de fiscalización integral para incrementar la eficiencia en la gestión pública en los servicios públicos críticos o de mayor riesgo, por parte de actores específicos.
3. Promedio anual de ahorros en los fiscalizados respecto del presupuesto total de la CGR.



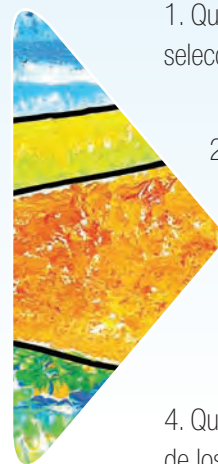
Incrementar la transparencia propiciando el conocimiento ciudadano sobre la administración de la Hacienda Pública para favorecer el control y la rendición de cuentas.

2

1. Generar acciones que obliguen a las instituciones a que publiquen información relevante.
2. Propiciar la utilización de la plataforma tecnológica y generar entornos amigables hacia los diferentes clientes o usuarios.
3. Priorizar en la fiscalización integral el fortalecimiento de la transparencia.
4. Promover una mayor comprensión de los productos de la fiscalización integral de la CGR.



Metas



1. Que al 2019, del 70% a 80% de la información que se solicite publicar a las instituciones seleccionadas, esté disponible en la WEB.
2. Que al 2018, se logre un nivel de satisfacción de un 80% a 90% sobre el funcionamiento del sitio Web de la CGR
3. Que a partir del 2017, se mantenga un nivel de satisfacción de un 80% a 90% sobre la utilidad de los productos para el control político.
4. Que a partir del 2019, se logre un nivel de satisfacción de un 70% a 80% sobre la utilidad de los productos para el control ciudadano



Indicadores

- 1. Información solicitada disponible en la WEB, respecto del total de información solicitada.
- 2. Nivel de satisfacción de nuestros clientes con la disponibilidad de productos y servicios a través de nuestro Sitio Web.
- 3. Nivel de satisfacción sobre la utilidad de los productos generados por la CGR para el control político (se aplica a AL)
- 4. Nivel de satisfacción sobre la utilidad de los productos generados por la CGR para el control ciudadano (aplica a expertos y otros sectores de la población)



3

Fortalecer la prevención de la corrupción mediante acciones novedosas de fiscalización integral.

Estrategias

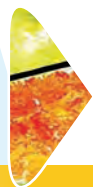
1. Desarrollar acciones de fiscalización integral novedosas en procesos e instituciones críticos de la gestión pública, apoyadas en inteligencia de negocios.
2. Enfatizar el fortalecimiento del ambiente de control en las instituciones, tomando en cuenta el nivel de riesgo, con apoyo de las Auditorías Internas.
3. Establecer una estrategia de formación y divulgación sobre el fortalecimiento de la probidad en la gestión pública, con diversos públicos meta, en asocio con otros actores.
4. Desarrollar mecanismos de coordinación con los demás actores con responsabilidad en la lucha contra la corrupción.



Metas



1. Lograr que al 2019, de un 80% a 90% de las instituciones de mayor riesgo hayan sido cubiertas con acciones novedosas de fiscalización integral para la prevención de la corrupción.
2. Lograr que al 2019, las acciones novedosas de fiscalización para la prevención de la corrupción sean calificadas positivamente en un rango de 70% a 80% por parte de actores específicos.



Indicadores

1. Instituciones de mayor riesgo cubiertas con acciones novedosas de fiscalización integral para la prevención de la corrupción, respecto del total de instituciones de mayor riesgo.
2. Percepción positiva sobre las acciones novedosas de fiscalización integral para la prevención de la corrupción en las instituciones de mayor riesgo, por parte de actores específicos.

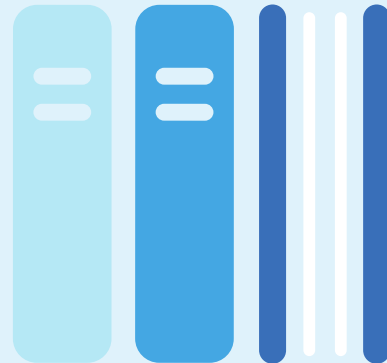


4

Desarrollar una gestión del potencial humano orientada al crecimiento integral del personal y al fomento de una cultura institucional de integración, proclive a la eficiencia, para responder a las necesidades institucionales.

Estrategias

1. Implementar mecanismos que permitan atraer y desarrollar al personal que la Institución requiere de frente a las demandas del entorno.
2. Modernizar el modelo de competencias institucional a efectos de incorporar los aprendizajes obtenidos de su implementación y fomentar el desarrollo integral del personal.
3. Gestionar una cultura de integración orientada hacia la eficiencia y alineada con los valores Institucionales.

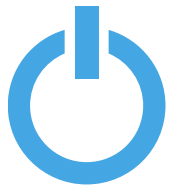
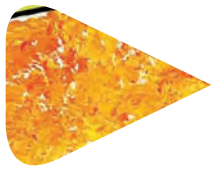


Metas

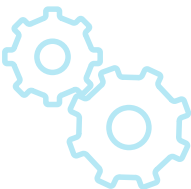
1. Solventar a partir de 2017, de un 85% a 95% de las necesidades de personal por medio de la agilización del proceso de reclutamiento y selección.
2. Atender al 2019, al menos un 85% a 95% de las diversas modalidades de planes de crecimiento profesional que permitan generar el conocimiento y las competencias requeridas.
3. Lograr que al 2019, se haya ejecutado una estrategia que refuerce el liderazgo requerido para gestionar la cultura definida institucionalmente.

Indicadores

1. Porcentaje de necesidades de personal satisfechas.
2. Porcentaje de necesidades de crecimiento profesional atendidas.
3. Porcentaje de ejecución de la estrategia dirigida a fomentar una cultura de integración orientada hacia la eficiencia y alineada con los valores Institucionales.



Estrategias



1. Optimizar procesos institucionales a fin de mejorar la oportunidad de la fiscalización integral.
2. Disponer de soluciones tecnológicas y de comunicación modernas y actualizadas, capaces de soportar la automatización de los procesos optimizados previstos, priorizando el desarrollo interno de soluciones y bajo un enfoque institucional.
3. Desarrollar y actualizar permanentemente las competencias del recurso humano en TI de vanguardia.
4. Integrar la plataforma tecnológica institucional y la información de los procesos internos, con las bases de datos y sistemas internos y externos.

5

Transformar el proceso
de fiscalización integral
sustentándolo en
**tecnologías de
información**
para incrementar su
confiabilidad y
oportunidad.

Metas

1. Lograr al 2020, de un 80% a 90% de automatización de tareas por automatizar.
2. Lograr al 2020, de un 80% a 90% de uso de los sistemas prioritarios.



Indicadores

1. Tareas por automatizar de los procedimientos prioritarios de fiscalización integral automatizadas / Total de tareas por automatizar.
2. Gestiones realizadas usando los sistemas respectivos / Total de gestiones tramitadas en esos procedimientos prioritarios.



Contraloría General de la República

Sabana Sur, Mata Redonda
Apartado Postal 1179-1000
San José, Costa Rica
Tel.: (506) 2501-8000 / Fax: (506) 2501-8100
correo: contraloria.general@cgr.go.cr
<http://www.cgr.go.cr/>

*Elaborado en la Contraloría General de la República,
todos los derechos reservados. 2016.*

Publicaciones
●●●●●CGR

